

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CORVERA CELEBRADO EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2013.-

ASISTENTES.-

PRESIDENTE

D. Rubén Solano Solano

VOCALES

D. Fco. Muñoz Conesa

D. Juan Dionisio Clemente Guillen

D. José García Mendoza.

D. Julián Benito García Garnés

D. Diego Alberto Alvarez Serrano

D^a M^a Encarnación Fernández García

VOCALES AUSENTES.-

D^a M^a Maravillas López Solano

D. Miguel Guillermo Castañeda.

SECRETARIO/ADMINISTRADOR

José Antonio Abellán Arnaldos

ACTA:

En la pedanía de Corvera, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día dos de Octubre de 2013, en los locales del Centro Municipal de esta pedanía, se reúne en sesión Ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Corvera con la asistencia de los señores al margen relacionados.

Antes de dar comienzo la sesión, el Pte. da la enhorabuena al nuevo vocal de la Junta Municipal, D. Fco. Muñoz Conesa, miembro del Grupo Popular.

PUNTO 1º.-LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Leída el acta, se somete a votación y queda aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º.- INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE

El Pte. informa sobre los siguientes puntos:

- La Junta Municipal financiará este año 2013 la carpa de fiestas y la iluminación de las mismas. La carpa mide 1.250 m², frente a los 1.000 m² del año anterior.
- En breve se instalarán 19 unidades de bloques de asientos en el Pabellón Juan Miguel Muñoz. Los asientos son idénticos a los instalados en el pabellón de Lobosillo. Los asientos de plástico serán financiados por la Concejalía del Campo de Murcia, y los bloques de hormigón a cargo de la Junta, es decir, de las inversiones de la Concejalía de Descentralización. Los 19 bloques iniciales tienen un coste de 8.851,15 €, (465,85 € por bloque, IVA incluido).

Después de un pequeño debate sobre la idoneidad de este tipo de material, ya que el Grupo Socialista piensa que es un material muy pesado y que seguro hay otros más baratos, mientras que el Pte. dice que su eficacia esta ya muy contrastada en otras pedanías y es duradero y de fácil limpieza y mantenimiento. Concluido el debate, se aprueba por unanimidad el presupuesto con el fin de darle el trámite reglamentario.

- La Concejalía de Obras y Servicios Comunitarios tiene previsto asfaltar caminos en la Pedanía por valor de 54.252 €:
 - Camino Las Pelosillas 340 mt.
 - Camino del Campico 710 mt
 - Camino del Villar 615 mt
 - Aparcamiento del C.P. 420 m²
- Durante el verano la Concejalía de Educación ha realizado obras de mejora en el C.P.: se ha pintado el colegio, pero queda pendiente el repintado del techo para otra actuación.
- Los niños que cursan ESO en Corvera ya están usando el nuevo instituto de Corvera. La obra finalizó en julio de 2013.
- En breve comenzarán las obras de mejora del campo de fútbol. Se rehabilitarán las escaleras, se pondrán barandillas, una solera de hormigón entre cada escalera, se instalarán unas gradas de hierro y riego de campo. Serán financiadas las obras por la Concejalía de Deportes y la Concejalía del Campo de Murcia se ha comprometido a instalar césped artificial en el plazo aproximado de un año.
- El Pte propone para su estudio y consenso de la Junta del proyecto de reparcelación Del Plan Parcial de los solares que están frente a Bar Kema2.

Hay una parcela municipal para zona de equipamiento de 5.693 m2. Dice que sería una parcela ideal para trasladar allí las fiestas patronales, así como el mercado semanal y aparcamiento de camiones. El Grupo Socialista dice que es una zona inundable, el Pte. responde que se incluiría en el proyecto el relleno con zahorra, su asfaltado y vallado. El Grupo Socialista piensa que hay otras prioridades para la Pedanía, como la construcción de una guardería, un centro de salud, un cuartel de la guardia civil, etc. El Grupo Socialista quiere dejar patente que durante su gestión pasada se llevaron a cabo la realización de grandes proyectos como el Centro Cultural, el Pabellón Polideportivo, el campo de fútbol, etc. El Pte. responde que el proyecto es para consensuarlo, pero esos proyectos que indica el Grupo Socialista tienen otra línea de financiación, no es financiación municipal. El Pte. reitera que lo que se haga se hará con consenso de la Junta Municipal, se podría llegar a una moción conjunta sobre el citado proyecto solicitando el uso de la parcela para el fin que la Junta Municipal decida.

- La Junta Municipal va a replantar 250 cipreses en el campo de fútbol.
- Se celebrará en marzo del 2014 el Día de la Huerta en el Campo de Murcia, más concretamente en Corvera. Al acto asistirán las candidatas a Reinas de la Huerta.
- Se ha mejorado la iluminación en la calle de La Iglesia y pl. de la Iglesia. Es una experiencia piloto de luminaria de bajo consumo. El Grupo Socialista piensa que nada de ser “conejiillos de indias”, que se instale este tipo de luminaria en todo el pueblo.

PUNTO 3º.- AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN HORARIOS DE USO DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO JOSÉ MANUEL AROCA , DE LOS CLUBES DEPORTIVOS.

Se aprueba, por unanimidad, del uso del Pabellón Polideportivo de Corvera “José Manuel Aroca”, por los siguientes colectivos de la Pedanía:

Polideportivo / Campo de Fútbol “José Manuel Aroca”:

- **Agrupación Deportiva Corvera Voley:**
 - Lunes: 16:00 a 18:00 horas
 - Martes: 16:00 a 17:00
 - Miércoles: 16:00 a 18:00 y 21:00 a 22:30
 - Jueves: 16:00 a 17:00
 - Viernes: 16:00 a 18:00 y 20:00 a 21:30
- **Club Budoka.**

- Lunes:
 - Danza 19:00 a 20:00
 - Aerobic 20:00 a 21:00
- Miércoles:
 - Danza 19:00 a 20:00
 - Aerobic 20:00 a 21:00

**PUNTO 4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS, REGULADO SEGÚN SE
ESPECIFICA EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL VIGENTE
REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DISTRITOS.**

El Pte. responde a la siguiente batería de preguntas presentadas por el Grupo Socialista al Pleno de la Junta Municipal:

1.- R.: El Pte. responde que se habló con el portavoz del Grupo Socialista. El Grupo Socialista dice que esa no es forma, que las propuestas tienen que ser presentadas y debatidas en los plenos de la Junta.

2.- R.: La obra la he ejecutado la Concejalía de Obras y Servicios a petición de un vecino. El Grupo Socialista pregunta que si lo piden más vecinos ¿se seguirá la obra?. El Pte. responde que se estudiaría, pero hay que pensar que si se pone acera también hay que poner vados, y eso habría que valorarlo.

3.- R.: La petición de D. Adolfo Rodríguez se prevé solucionar durante el mes de Diciembre próximo. El Grupo Socialista dice que el Pte. no da soluciones a los problemas del pueblo, que tardar más de tres meses para poner cuatro losas es de una ineficacia patente, además se pregunta ¿qué pasa con las pilonas?. El Pte. responde que están contratadas.

4.-R.: La Junta Municipal no dispone de asignación directa de inversiones, estas son las de la Concejalía de Descentralización, de las que solo hay que informar cuando se lleven a cabo. Al comienzo del ejercicio se informó que había una dotación inicial de 10.560,00 €, en el verano se incrementaron en 13.440,00 €, lo que hace un total de 24.000,00 €.

5.- R.: Con cargo a los presupuestos de inversiones de la Concejalía de Descentralización.

6.- .: No se dispone de información nueva al respecto. El Grupo Socialista dice que el Pte. prometió puestos de trabajo en el futuro aeropuerto en la campaña electoral

pasada. El Pte. dice que eso es una gran mentira y que invita a que se digan nombres y apellidos de quien haga esas afirmaciones.

7.- R.: Se solicitó a la CC.AA en su día, pero no se ha obtenido respuesta. Invita todos los presentes a seguir trabajando y apoyando estas reivindicaciones.

8.- R.: No se han realizado cursos de natación en ninguna piscina municipal de pedanías, se está trabajando con el Club Budoka para que realice los cursos durante el verano de 2014. No se ha abierto la cantina por orden expresa de la Jefa del Servicio de Patrimonio (nota: se presenta escrito del citado Servicio al respecto).

9.- R.: No se ha registrado ninguna petición; se abrió el plazo del 5 al 25 de febrero con toda la publicidad del procedimiento (prensa, Internet, etc.), pero no habían personas interesadas al conocer el precio de las tasas municipales y los gastos de alumbrado.

10.- R.: El Coordinador anterior solicitó el traslado a otro servicio municipal, actualmente hay otro provisional. Se mantendrán los mismos cursos.

11.- R.: El Pte. dice que la Junta no tiene nada que decir al respecto, ya que este trabajador pertenece a una empresa privada y estos cambios obedecen a las necesidades de la misma. El Grupo Socialista piensa que la Junta si debe luchar por las condiciones laborales de un trabajador del pueblo. El Pte. responde que se contradicen, ya que en plenos anteriores se manifestaron en sentido contrario, dejando en evidencia la profesionalidad de esta persona. Por alusiones interviene Dña. Josefina Barrancos, para manifestar que nunca se cuestionó el trabajo de este vecino.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Sr. Presidente, siendo las veintidós horas y veinticinco minutos del día al comienzo señalado.

CONFORME
EL SECRETARIO

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE
LA JUNTA MUNICIPAL

LOS VOCALES

CONFORME LOS VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL:

Miguel Guillermo Castañeda	Bartolomé Marín Peña	M^a Maravillas López Solano
José García Mendoza	Juan Dionisio Clemente Guillén	Julián Benito García Garnés
M^a Encarnación Fernández García	Diego Alberto Álvarez Serrano	